



Centro de Derechos Humanos y Ambiente

General Paz, 186 - 7A, Córdoba, 5000 Argentina, Cedha@cedha.org.ar 54 (351) 425-6278 www.cedha.org.ar

*Jorge Daniel Taillant
Fundador*

Concejo de Asesores

James Anaya
Profesor
Indian Law Resource
Center - Arizona University

Christopher L. Avery
Fundador y Director
Business and Human Rights
Resource Centre
Amnistía Internacional

Carlos Ayala
Ex Presidente
Comisión Interamericana
de Derechos Humanos

Gay McDougall
Experta ONU
Sobre Minorías

Anthony A. Oposa Jr.
Profesor de Derechos
Universidad de Filipinas

Peter Roseblum
Columbia University

Michael Shifter
Vice Presidente
Inter-American Dialogue

Fatma-Zohra Vesely
Anterior Relatora Especial
Derechos Humanos y
Ambiente

Jose Miguel Vivanco
Director Ejecutivo
División Américas
Human Rights Watch

Rick Wilson
Director
Clínica Internacional de
Derechos Humanos
American University

Durwood Zaelke
President,
Institute for Governance
and Sustainable
Development

En Memoria de

Alexandre Kiss
Profesor
Centre National de la
Recherche Scientifique

18 de Octubre, 2011
Córdoba Argentina

Sr. Carlos Liggesmeyer
Country Manager – Finance and Administration
Minera Andes
Abraham Pizzi 5045
Barrio San Roberto – Dep. Rivadavia
(5400) San Juan - Argentina

Estimado Sr. Liggesmeyer,

En respuesta a su carta del 17 de octubre, 2011, en la que Minera Andes reitera su ofrecimiento del 7 de octubre del 2011 (transmitido a CEDHA por correo electrónico), en la cual, cito a Usted,

“A tal efecto y en el marco de nuestro compromiso con el medioambiente y de transparencia de nuestra parte, cordialmente invitamos a nuestro glaciólogo a visitar Los Azules una vez que el camino de acceso haya sido abierto y el campamento se encuentre completamente operativo.”

Y considerando que en esta segunda y última carta del 17 de octubre, Usted, en nombre de Minera Andes, acepta nuestras condiciones para dicha visita, entre estas:

- Permitir la presencia de nuestros glaciólogos expertos y una persona de la fundación CEDHA durante la visita;
- Que la delegación sea acompañada por el personal técnico idóneo de Minera Andes para poder evacuar cualquier duda técnica que tengamos;
- Que podamos movilizarnos libremente por cualquier lugar del proyecto;
- Que podamos realizar fotografías del lugar, sin restricciones;

Además, y de acuerdo a lo que hemos expresado anteriormente, también por correo electrónico, el 11 de octubre a Minera Andes, le informamos mediante esta comunicación nuestra decisión de circular públicamente nuestro informe sobre el impacto del proyecto Los Azules de Minera Andes (ahora de McEwen Mining) en glaciares, glaciares de roca y ambientes periglacial de la zona del proyecto, *después* de haber realizado la visita al proyecto, siempre y cuando esta se realice tal como propone Minera Andes en Enero o Febrero del 2012.

Aceptamos además realizar la visita, según su recomendación, durante el período Enero-Febrero del 2012 (fecha precisa a convenir entre las partes). Esta visita, indudablemente será importante para poder aclarar, precisar y profundizar toda la información ya relevada por CEDHA y poder afinar cualquier conclusión analítica arrojada por nuestro equipo mediante la tarea ya completa de análisis de imágenes satelitales que hemos realizado.

Respecto a este último punto, debemos aclarar, y nos permitimos disentir con su opinión vertida en su carta del 7 de octubre, 2011 (y reiterada en la carta del 17 de octubre), que dice:

“Seguramente estaremos de acuerdo en que una evaluación creíble de las características glaciares en la alta cordillera solo puede ser realizada en base a un estudio del lugar por parte de calificados expertos en glaciología.”

Usted sabrá, seguramente por la tarea realizada por sus propios glaciólogos, que prácticamente TODO inventario de glaciares (incluyendo el que se está realizando por el IANIGLA a nivel nacional), todo análisis general sobre las formas de los glaciares, todo ejercicio de categorización entre glaciares descubiertos, cubiertos y de roca, en tiempos modernos, *se hace mediante exactamente la misma metodología que utilizamos nosotros* en la preparación de nuestro informe sobre El Pachón (de Xstrata Copper), y que ahora estamos realizando sobre Los Azules, que es la revisión de imágenes satelitales de alta resolución.

La visita *in situ*, que es sin lugar a dudas un adicional importantísimo (pero no obligatorio) para realizar un relevamiento, en algunos casos, sirve para evacuar dudas, y poder recavar *mayor y más precisa información* sobre **otras** características de los cuerpos de hielo identificados por imágenes, como por ejemplo balance de masa y calórico, espesor, movimiento, presencia de permafrost, etc.. Pero de ninguna manera la visita *in situ*, es una precondition para poder realizar un inventario de glaciares, o para poder medir la superficie, clasificar glaciares, o determinar su presencia, estado y relación con el ambiente, como tampoco es necesario realizar una visita *in situ* para identificar el impacto antropogénico causado, por ejemplo, por actividades de exploración o extracción minera. Todo esto es perfectamente realizable, y de hecho se realiza, por análisis de imágenes satelitales como la que hoy están libremente obtenibles por medio de instituciones científicas dedicadas a la materia, o mediante programas de libre acceso público por Internet. Se imaginará que sería imposible realizar el inventario de glaciares de todo Argentina en cinco años, como lo estará completando el IANIGLA (que cuenta con un limitado número de glaciólogos) cuando hay decenas de miles de glaciares en el país. En San Juan solamente, hay más de 10,000!

Es por esto que de ninguna manera estamos de acuerdo que nuestro informe, de ser publicado hoy mismo, sería como usted dice, menos “creíble”, o “premature”, por no haberse realizado una visita *in situ*. Ciertamente una visita *in situ*, nos permitirá revisar la zona en la actualidad, y recabar información *actualizada* de los lugares de nuestra mayor preocupación respecto a los riesgos a los glaciares y permafrost presentes. Usted sabe que la actividad de un proyecto como Los Azules es permanente, y es muy posible, que algunas de las imágenes que hemos revisado, que fueron tomadas en el pasado, ya no reflejan la realidad actual. Pueden existir *nuevos impactos* y/u otros cambios tanto antropogénicos como naturales a las geoformas, a los cuerpos de hielo, al permafrost, etc. de la zona que no hemos percibido en las imágenes revisadas. O posiblemente Minera Andes *ya haya reparado daños* que hemos percibido en glaciares.

Nuestro relevamiento de glaciares entorno a Los Azules revela más de 200 glaciares de roca en la zona del proyecto y en sus alrededores, dato que ya hemos publicado abiertamente, y también identifica actividades antropogénicas que han impactado o que podrían estar impactando glaciares hoy y en el futuro si el proyecto de Los Azules avanza de acuerdo a su diseño actual. Nos preocupa en particular las perforaciones ya realizadas por Minera Andes (así como las futuras) y los caminos exploratorios ya introducidos (y por introducirse) en la zona del proyecto y para acceder al mismo, y la relación de estos a los glaciares y permafrost del lugar. También nos preocupan los sitios destinados a la eventual excavación del pit así como los sitios elegidos para escombreras del proyecto, que según nuestro análisis, y según las decisiones eventuales tomadas por Minera Andes, podrían tener impacto sobre glaciares y permafrost existentes.

Sabemos que Minera Andes, además, está realizando un trabajo analítico sobre los glaciares del lugar y recursos de hielo entorno a Los Azules (porque Minera Andes nos lo ha dicho), y porque consta un pedido del Gobierno de San Juan (No. Expediente 1100 0162 A 10) que se hiciera dicho estudio. Por este motivo,

entendemos que la pregunta que afrontamos no es *si hay glaciares entorno a Los Azules*, si no más bien, *dónde están precisamente y cuales son o serian las consecuencias sobre ellos, derivadas de las actividades relacionadas a Los Azules*. Usted coincidirá con nosotros en que conseguir respuestas claras y certeras a estas preguntas resulta de vital importancia para todas las partes interesadas, sociedad, empresa y Estado, antes de avanzar con el proyecto. Pensamos que una visita *in situ* sería muy útil para aclarar información sobre dicha situación.

Suponemos que el estudio en curso hoy por Minera Andes al que usted alude en su carta del 17 de octubre, expondrá mucha de la misma información que estamos relevando y revelando nosotros. Espero que Minera Andes sostenga su compromiso a la transparencia y publique la totalidad de dicha información recabada por ese estudio, y que además garantice la participación pública que debe garantizar por ley.

Por último, queremos reiterar nuestro genuino agradecimiento con vuestra invitación a visitar Los Azules para poder realizar un relevamiento *in situ* y poder compartir con ustedes nuestro análisis y recibir respuestas a nuestras inquietudes, así como también por haber entablado, hasta ahora, un cordial intercambio. Quedamos en comunicación y a disposición para coordinar detalles de la visita a principios del 2012.

Sin más,
Saluda atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized loop on the left and a smaller, more complex scribble on the right.

Jorge Daniel Taillant

Fundador
Coordinador Programa Minería, Ambiente y Derechos Humanos
Centro de Derechos Humanos y Ambiente (CEDHA)